

Guía docente

240813 - 240813 - Prácticas Externas

Última modificación: 06/06/2024

Unidad responsable: Escuela Politécnica Superior de Edificación de Barcelona
Unidad que imparte: 1004 - UB - Universitat de Barcelona.
732 - OE - Departamento de Organización de Empresas.
1039 - UPF - Universitat Pompeu Fabra.

Titulación: MÁSTER UNIVERSITARIO EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO: PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (Plan 2016). (Asignatura obligatoria).

Curso: 2024 **Créditos ECTS:** 12.0 **Idiomas:** Catalán, Castellano, Inglés

PROFESORADO

Profesorado responsable: Ferrer Puig, Ramon

Otros:

COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN A LAS QUE CONTRIBUYE LA ASIGNATURA

Específicas:

CE2PRL. Analitzar els principals problemes de salut relacionats amb l'ocupació

CE3PRL. Diferenciar entre accidents de treball, malalties professionals i enfermetats relacionades amb el treball.

CE6PRL. Identificar i diferenciar els diferents models d'integració de la prevenció en la gestió de l'empresa.

CE11PRL. Actuar en matèria de primers auxilis i promoure el sistema de responsabilitats en matèria de prevenció de riscos laborals.

CE12PRL. Desenvolupar plans d'emergència i seguretat, elaborar plans de formació i informació destinats a treballadors, incloent la detecció de necessitats i l'establiment de sistemes d'avaluació i mesures de seguiment; plantejar mesures correctores en front a riscos de naturalesa química, física o biològica; realitzar avaluacions de riscos i plantejar mesures correctores en front a riscos relacionats amb la càrrega física i mental de treball; realitzar el disseny d'estudis epidemiològics per identificar factors de riscos d'origen laboral, aplicar els fonaments, utilització i aplicacions de les principals tècniques d'anàlisi químic en el camp de la higiene.

CE15PRL. Fomentar conductes, hàbits, consums i estils de vida saludable, junt amb la participació activa dels treballadors com aprotagonistes de la seva salut. Fomentar la cultura preventiva a l'empresa i la recació d'entorns saludables.

Genéricas:

CG5PRL. Desenvolupar les habilitats d'aprenentatge autònom per a mantenir i millorar les competències pròpies de la prevenció de riscos laborals i de la seguretat industrial, que permetin el desenvolupament continu de la professió.

Transversales:

CT1PRL. (CAST) Emprenedoria i innovació. Conèixer i entendre l'organització d'una empresa i les ciències que regeixen la seva activitat; tenir capacitat per entendre les normes laborals i les relacions entre la planificació, les estratègies industrials i comercials, la qualitat i el benefici.

CT2PRL. (CAST) Sostenibilitat i compromís social. Conèixer i comprendre la complexitat dels fenòmens econòmics i socials típics de la societat del benestar, tenir capacitat per a relacionar el benestar amb la globalització i la sostenibilitat; aconseguir habilitats per utilitzar de forma equilibrada i compatible la tècnica, la tecnologia, l'economia i la sostenibilitat.

CT3PRL. (CAST) Treball en equip. Ser capaç de treballar com a membre d'un equip interdisciplinari, ja sigui com un membre més o realitzant tasques de direcció, amb la finalitat de contribuir al desenvolupament de projectes amb pragmatisme i sentit de la responsabilitat, assumint compromisos tenint en compte els recursos disponibles.

CT4PRL. (CAST) Ús solvent dels recursos de la informació. Gestionar les adquisicions, l'estructuració, l'anàlisi i la visualització de dades i informació en l'àmbit de l'especialitat, i valorar de forma crítica els resultats d'aquesta gestió.

Básicas:

CB7. CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8. CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

METODOLOGÍAS DOCENTES

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE DE LA ASIGNATURA

La asignatura "Prácticas externas" es obligatoria para obtener los estudios del Máster Universitario en Seguridad y Salud en el Trabajo: Prevención de Riesgos Laborales.

Todos los/las estudiantes/as realizarán las prácticas obligatorias, un mínimo de 360 horas, en un Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (SP) correspondientes a los 12 ECTS de la asignatura. Esta práctica se realizará, preferentemente, en el tercer cuatrimestre del máster.

Al tratarse de una asignatura más, i no del trabajo final de máster, no es necesario tener aprobadas el resto de las asignaturas.

Los objetivos a lograr mediante la integración del/de la estudiante/a en las actividades preventivas propias de los servicios de prevención son los siguientes:

1. Poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del máster, aplicando los conceptos y metodologías de la prevención de riesgos laborales en las actividades habituales de un SP.

2. Conocer los principales elementos de gestión y competencia necesarios para el análisis riguroso de los problemas de la prevención en situaciones reales.

A cada estudiante/a se le asignaran dos tutores/as: uno/a por parte del SP y otro/a por parte del máster.

El/la estudiante/a únicamente deberá realizar una práctica en el SP, pero éstas y la memoria de las prácticas externas deberán contener aspectos de las TRES especialidades preventivas.

HORAS TOTALES DE DEDICACIÓN DEL ESTUDIANTE

Tipo	Horas	Porcentaje
Horas grupo pequeño	9,0	100.00

Dedicación total: 9 h

CONTENIDOS

título castellano

Descripción:

Poner en práctica los conocimientos y habilidades adquiridas a lo largo del máster, aplicando los conceptos y metodologías de la prevención de riesgos laborales a las actividades habituales de un servicio de prevención, y conocer los principales elementos de gestión y competencia necesaria para el análisis riguroso de los problemas de la prevención en situaciones reales.

Consistente en una estancia en una empresa del sector o un centro de investigación del ámbito de la titulación. Se trata de una actividad de larga duración en la que el estudiante realiza un trabajo inmerso en un grupo de profesionales. Dicho trabajo es supervisado por un tutor en la empresa o centro de acogida, en coordinación con un tutor académico.

- Se solicitará una entrega inicial en que, con ayuda del tutor en la empresa o centro de acogida, se recoja el plan de trabajo previsto.
- Se realizará un seguimiento, por parte del tutor local en coordinación con el tutor académico, del desarrollo de la actividad. Se puede canalizar a través de alguna entrega intermedia.
- Se realizará un informe final de valoración de los resultados conseguidos. Este informe debe ser elaborado, o supervisado, por el tutor en la empresa o centro de acogida.

Dedicación: 360h

Actividades dirigidas: 360h

SISTEMA DE CALIFICACIÓN

Se obtendrá la media de las calificaciones numéricas de los dos tutores. El/la tutor/a del servicio de prevención valorará el desarrollo de las prácticas presenciales y el/la tutor/a del máster la memoria elaborada por el/la estudiante/a, además se tendrán en cuenta las tutorías presenciales y telemáticas con el/la alumno/a.

NORMAS PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS.

La entrega de la memoria de las prácticas externas al tutor/a académico/a constará de un ejemplar en formato Word o PDF que se enviará al profesor responsable de la asignatura.

Aspectos formales de la memoria a entregar:

- Páginas numeradas.
- Se recomienda un número entre 15 y 30 páginas, sin contar los anexos.
- Ortografía y gramática correctos.
- Utilizar un lenguaje expositivo (no coloquial), conciso, claro y sencillo.
- En la primera página constarán: Título; nombre, apellidos y DNI o número de documento identificativo del/de la estudiante/a; nombre del/ de la tutor/a del SP; nombre del/de la tutor/a del máster.
- En la segunda página; índice con el número de página de inicio de cada apartado.
- Bibliografía, al final de la memoria, según las normativas de publicaciones científicas (bien citando con notas al pie de página y numeración al final de las citas (estilo Vancouver), o bien citando al autor, ley o norma y año de publicación y ordenación alfabética (estilo Harvard).
- Anexos: Si se cree conveniente, se pueden incluir para agilizar la lectura del texto principal de la memoria.

Contenidos a incluir en la memoria:

- Características generales del centro de trabajo: Descripción de la empresa (ubicación, actividad, número de trabajadores/as, organización de los recursos humanos, etc.).
- Características del SP: Descripción del SP, análisis del/de los Proyecto/s Preventivo/s.
- Trabajo realizado, resaltando los aspectos más significativos: Diseño y desarrollo de las actividades preventivas en las que se ha participado nombrando como mínimo una por cada especialidad preventiva.
- Conclusiones generales: Valoración de las prácticas externas, desde la perspectiva de la oferta como asignatura hecha del máster, hasta la que finalmente se ha desarrollado en el SP. Análisis de la propia evolución dentro del SP añadiendo, si se cree conveniente comentarios personales y sugerencias sobre las prácticas externas. Valoración de los puntos fuertes y débiles.
- Anexos (si se cree conveniente): Diario de campo, organigramas, materiales elaborados por el/la estudiante/a, planos, imágenes, etc. Diseño, desarrollo y evaluación de la programación de un día de trabajo, etc.